



Crece la Industria, Crecemos Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR GENERAL

CIRCULAR Nº 139

DEFENSA DE NUESTRO ASOCIADO INDUSTRIAS LÁCTEAS DEL VALLE ALTO "ILVA"

03 de Agosto de 2017

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a sus empresas asociadas las acciones realizadas en defensa de nuestro Asociado Industrias Lácteas del Valle Alto ILVA, ante la ilegal toma de sus instalaciones realizada por el Alcalde del Municipio de Punata en complicidad con la Asociación de Productores de Leche del Valle Alto APLVA.

La Cooperativa Integral de Servicios Cochabamba Ltda, es una cooperativa con enfoque agropecuario que a la fecha tiene más de tres mil doscientos asociados en diversos rubros agropecuarios en el Valle Alto, la Cooperativa tiene como su principal brazo de negocios a ILVA industria que se provee de leche de aproximadamente 160 productores lecheros divididos en tres asociaciones, productores que a su vez son socios de la cooperativa pero no así de ILVA

Es así que los últimos meses una de las asociaciones de aproximadamente cincuenta y dos miembros han perturbado el orden de ILVA tomando acciones de hecho que han perjudicado el normal funcionamiento de Industrias Lácteas del Valle Alto, acciones que incluso han generado la paralización de la producción, generando el deterioro de toda la leche acopiada, así como la imposibilidad de cumplir con obligaciones asumidas por ILVA entre otras; desafortunadamente el día viernes 28 de julio de 2017 se cometió la mayor de las ilegalidades contra nuestra empresa asociada y lastimosamente con la complicidad del Alcalde de Punata, que en completo desconocimiento de las normas y leyes vigentes en el país, tomaron la Planta de ILVA argumentando que por la insolvencia de ILVA la Alcaldía habría tomado la decisión de intervenir la Planta denominándola como Empresa Municipal, ante este inminente abuso de poder la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba salió en defensa de nuestro asociado exigiendo el respeto a la propiedad privada, seguridad jurídica y garantías a las inversiones realizadas, en esta oportunidad en conferencia de prensa convocada para dicho fin se informó a la opinión pública todas las irregularidades cometidas no solo por el Alcalde de Punata



Crece la Industria, Crece el Empleo. Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

sino también por la Asociación de Productores de Leche del Valle Alto APLVA a quienes a la fecha ILVA no les debe ni una sola quincena, en esta conferencia de prensa se conminó a la autoridad municipal de Punata a reponer sus acciones y a restablecer el orden jurídico, a garantizar los derechos reconocidos por la Constitución Política del Estado, a brindar seguridad jurídica, es así que el día lunes 31 de julio cerca del mediodía, tanto la alcaldía como los miembros de la asociación de lecheros APLVA abandonaron las instalaciones de ILVA, permitiendo de esta manera que retomen la planta iniciando la producción para cumplir con sus obligaciones.

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba defenderá cualquier atropello en desmedro de sus empresas asociadas, toda vez que somos nosotros, como sector formalmente establecido cumplidores de la Ley, motivo por el cual exigiremos de igual manera el cumplimiento de Ley, no permitiremos abusos de ninguna naturaleza y mucho menos intromisiones de instituciones públicas que alejadas de la legalidad atentan contra la propiedad privada y la producción nacional.

Asimismo apoyamos todas las acciones legales asumidas por la Cooperativa Integral de Servicios Cochabamba Ltda. Contra todos los autores involucrados, que de una u otra forma restringieron los derechos de Industrias Lácteas del Valle Alto ILVA.

Cualquier información adicional, consultar con la Unidad de Asesoría Legal.

Atentamente.

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Lic. Ivone Melgar Ruiz
GERENTE GENERAL